

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conarse con la suscripción.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extrajero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

El orden interior

El retraimiento de la minoría carlista, que no volverá al Parlamento por mandato reciente de D. Carlos, no ha sorprendido á las gentes, ni las hace temer mayores riesgos.

Es absoluto el convencimiento de los ministeriales de que no han realizado actos de fuerza y de sublevación porque no han podido los carlistas realizarlos; que las precauciones oportunas han sofocado las intenciones rebeldes; y que así seguirán las cosas, si frente á la conspiración en contra de la legalidad, se afirman y no se abandonan las medidas en defensa del orden público.

No creemos, sin embargo, que todo lo puede la voluntad oficial, y menos ahora, en que por modo evidente se manifiestan grandes indiferencias para el aplauso y la censura de la acción directiva y gobernante.

Pero alcanza este desvío al mismo tiempo á todas las fuerzas políticas, y á los partidos principalmente. Y si parecen amortiguadas otras pasiones y otros sentimientos, los intereses políticos de D. Carlos hace tiempo que ni conmueven ni agitan á la gran mayoría de sus correligionarios.

Está bien lo hecho por el gobierno para contener aquellos propósitos; pero tanto como el gobierno ha hecho el carlismo, opuesto en gran parte á la revuelta; y más todavía el país entero, que no tiene para los aficionados á las perturbaciones más que palabras y sentimientos de aborrecimiento y reprobación.

Interesado todo el mundo en el crédito nacional, interesado en la paz interior por razones de conveniencia, aprecian bien los que tienen algo que perder, sobre ese mismo estado del ánimo influye todavía, con más legitimidad y fuerte pesadumbre, la consideración de los quebrantos y peligros que nos traería el desorden.

Momentos han pasado en que la guerra europea pareció inevitable. La diplomacia del continente ha podido no resolver en paz indefinida la cuestión, sino aplazarla. Estamos hoy en un paréntesis, pero no en un estado de tranquilidad completa. Pues bien, si un conflicto entre las grandes naciones europeas nos encontrara divididos, nadie perdería más que nosotros. Necesitamos para resistir su influencia, apertamientos y defensas que nos faltan amistades que habrá que concertar forzadamente; y alivio sensible en la situación económica con medidas y reformas que abonen mejores tiempos.

El patriotismo y el interés van de acuerdo en este discurso de la razón y de la conveniencia. Y á tan feliz consorcio se debe principalmente que no haga camino de perturbación el movimiento parcial de los agitadores, ni prospere el ruido, ni asome el motín, ni se agraven los riesgos que fácilmente complican y trabajan la vida pública.

Por su parte, el gobierno y los elementos de paz y de orden, no tienen sólo que prevenir y censurar, sino hacer lo que demanda el interés de la patria. Y por lo pronto prescindir de la parte política de las demandas que formulan los elementos productores, y atender en cuanto sea razonable, que en grandísima parte lo es, al programa económico de las asociaciones agrícolas y comerciales; que ahí está el secreto de la tranquilidad nacional y del orden público.

De todas partes

La Cámara de Comercio de Sevilla, favoreciendo el proyecto del sudexpreso de París á Cádiz, ha acordado subvencionar con 13.000 pesetas por un año á la «Compañía internacional de coches camas y de los grandes expresos europeos»; que se recauda dicha cantidad por suscripción voluntaria, y que si para el día 20 del actual no llegan las inscripciones á 13.000 pesetas, se de por terminada toda gestión relativa á este asunto.

El contralmirante inglés sir Charles Beresford ha llegado á San Francisco de California, procedente de China.

En una interview celebrada con el reporter de un periódico, ha asegurado que el gobierno chino favorecerá cuantas soluciones tiendan á garantizar la integridad del Celeste Imperio.

Los gobernantes de Pekín hacen cuantos esfuerzos están en su mano para reorganizar el ejército.

Lord Beresford ha dicho: «No queremos territorios. Solamente deseamos facilidades comerciales; añadiré que Inglaterra no tiene inconveniente en que sea derogada la cláusula del tratado de Clayton Bulwer que se opone á la construcción del canal de Nicaragua.»

Un periódico dice que se acaba de arrendar por 60.000 duros al año la explotación de los «recreos» en uno de los círculos de Madrid, á donde rara vez ha llegado la acción de las autoridades.

El tipo anterior de arrendamiento era la cantidad de 45.000 duros. Los contratistas del último período, que durante cuatro años pagaron esa suma, ahora elevada á 60.000, han liquidado su sociedad repartiendo beneficios por valor de un millón de pesetas.

El periódico que facilita la noticia dice que hay en el fondo de todo esto un verdadero crimen moral.

A pesar de las negativas de las gentes oficiosas, varios periódicos afirman que el gobierno italiano ha decidido confiar á un almirante una importante misión en el extremo Oriente.

El almirante partirá de las costas de Italia durante la primavera próxima á bordo del acorazado «Cristoforo Colombo.»

Llevará por misión tomar posesión de un puerto chino en nombre de Italia.

Mr. D'Avril, segundo secretario de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado primero de la de Lisboa.

Para sustituirlo en dicho cargo se ha designado á Mr. Rousseau, que desempeñaba igual destino en Belgrado.

Según dicen de Berlín, muchos Estados del imperio alemán dispónense á tomar medidas represivas contra los periódicos socialistas.

Se confirman las indicaciones que hicimos hace unos días sobre la marcha de las negociaciones entre Francia é Inglaterra acerca de la cuestión africana.

Las tendencias conciliadoras de que dimos cuenta en las relaciones de ambos países, después del discurso de Mr. Delcassé en la Cámara, han venido acentuándose, tomando las negociaciones un sesgo tal, que todo autoriza á esperar una sola solución equitativa, dentro de un plazo no lejano.

Las negociaciones han tenido por principal objeto fijar una regla general de conducta que haga fácil las avenencias sobre los puntos secundarios y en las cuestiones de detalle.

Inglaterra, atendiendo á nuestras justas observaciones, ha admitido la legitimidad de nuestra pretensión de obtener una salida comercial en el valle del Nilo. Determinado el punto inicial, será preciso fijar las posesiones y las zonas de influencia respectivas en las regiones de Bahr-el-Gazal y del Ubanghi.

Los ríos son muy intensos en los Estados Unidos. El río Potomac está helado.

Varios trenes están bloqueados por la nieve.

El servicio de ferrocarriles se hace de una manera muy irregular.

Reina un gran temporal en el Atlántico. Faltan vapores. Entre ellos, merece especial mención el vapor correo de la Compañía Transatlántica francesa, «Bretaña», cuya tardanza inspira inquietud.

Se sintieron fuertes temblores de tierra en el Estado de Zenesse.

Leemos en un colega:

Con la firma «Un admirador de Campoamor», hemos recibido una carta en la que nuestro comunicante propone que uno de los números del programa para la coronación del ilustre poeta, sea la edición muy barata de las obras de Campoamor, con objeto de regalarlas á las escuelas públicas de artesanos.

Además de que esto sería algo más perdurable que las ceremonias que se celebren y los artículos y poesías que se escriban en honor del insigne poeta, tendría la ventaja

de que los niños aprenderían á leer en estas obras, en vez de hacerlo en libros insulsos las más de las veces mal escritos; los jóvenes artesanos podrían encontrar grato solaz en la lectura de tan bellísimas composiciones y el buen gusto, tan escaso por desgracia, ganaría algo.

Los medios para realizar esta idea—según nuestro comunicante—podrían ser los de una suscripción nacional.

Trasladamos la idea á las comisiones organizadoras de la coronación.

Se desencadenaron fuertes violentos temporales en las costas de Inglaterra, coincidiendo con ellos una gran marea. Varias poblaciones del litoral sufrieron daños de consideración. En muchos puntos el mar invadió la calles.

Han ocurrido siniestros marítimos.

En la ciudad de Lesburg (Estados Unidos) fueron linchados por el populacho tres negros que estaban procesados como autores del asesinato de una blanca.

Yankis y Tagalos

El último correo de Filipinas trajo para nosotros una hoja impresa en la que se lee lo siguiente:

Suplemento á «El Herald» de la Revolución.—Oficial.—Manifiesto del señor Presidente del Gobierno Revolucionario. —A mis hermanos los filipinos y á todos los respetables consules y demás extranjeros.

Una proclama del Sr. E. S. Otis mayor General de voluntarios de los Estados Unidos publicada ayer en los periódicos de Manila, me obliga á circular la presente, para hacer constar á todos los que leyeren y entendieren el presente documento mi más solemne protesta contra todo el contenido de la referida proclama, pues á ello me obligan mi deber de conciencia para con Dios, mis compromisos políticos para con mi amado pueblo y mis relaciones particulares y oficiales con la Nación Norteamericana.

El General Otis se titula, en la referida proclama, Gobernador militar de las islas Filipinas, y yo protesto, una y mil veces y con todas las energías de mi alma contra semejante autoridad.

Yo proclamo solemnemente no haber tenido ni en Singapur, ni en Hong Kong ni aquí en Filipinas, compromiso alguno ni de palabra, ni por escrito, para reconocer la soberanía de América en este amado suelo.

Por el contrario, yo digo que he vuelto á estas islas, transportado en buque de guerra americano, el día 19 de Mayo del año próximo pasado, con el decidido y manifiesto propósito de hacer la guerra á los españoles, para reconquistar nuestra libertad é independencia; así lo consigné en mi proclama oficial de 24 del citado mes de Mayo; así lo publiqué en un manifiesto dirigido al pueblo filipino, en 12 de Junio último, cuando en mi pueblo natal de Kawit exhibí por primera vez nuestra sacrosanta bandera nacional, como emblema sagrado de aquella sublime aspiración; y por último, así lo ha confirmado el propio General americano Sr. Merrit, antecesor del Sr. E. S. Otis, en el manifiesto que dirigió al pueblo filipino días antes de intimar al general español Sr. Jáudenes la rendición de la plaza de Manila, en cuyo manifiesto se dijo clara y terminantemente que los ejércitos de mar y tierra de los Estados Unidos venían á darnos nuestra libertad, derrocando al mal Gobierno español.

Para decirlo de una vez, nacionales y extranjeros son testigos de que los ejércitos de mar y tierra aquí existentes de los Estados Unidos han reconocido, siquiera de hecho, la beligerancia de los filipinos, no solo respetando sino también tributando honores públicamente al pabellón filipino que triunfante paseaba en nuestros mares ante la vista de todas las naciones extranjeras, aquí representadas por sus respectivos Consules.

Como en la proclama del General Otis se alude á unas instrucciones redactadas por S. E. el Presidente de los Estados Unidos, referentes á la administración de asuntos en las Islas Filipinas, protesto solemnemente en nombre de Dios, raíz y fuente de toda justicia y de todo derecho, y que me ha concedido visiblemente el poder para dirigir á mis queridos hermanos en la difícil obra

de nuestra regeneración, contra esta intrusión del Gobierno de los Estados Unidos en la soberanía de estas Islas.

Protesto igualmente en nombre de todo el pueblo filipino contra la referida intrusión, porque al concederme su voto de confianza eligiéndome aunque indigno como Presidente de la Nación, me ha impuesto el deber de sostener hasta la muerte su libertad é independencia.

Y por último protesto contra ese acto tan inesperado de la soberanía de América en estas Islas, en nombre de todos los antecedentes que tengo en mi poder, referentes á mis relaciones con las autoridades americanas, los cuales acreditan por manera inequívoca que los Estados Unidos no me han sacado de Hong-Kong para hacer aquí la guerra contra los españoles en beneficio suyo sino en beneficio de nuestra libertad é independencia, para cuya consecución me prometían verbalmente dichas autoridades su decidido apoyo y eficaz cooperación.

Y así lo habéis de entender todos, mis queridos hermanos, para que unidos todos por los vínculos que no pueden desligarse, como son la idea de nuestra libertad y la de nuestra absoluta independencia, que han sido nuestras nobles aspiraciones, coadyuveis á conseguir el fin apetecido, con la fuerza que dá la convicción, ya muy arraigada, de no volver atrás en el camino de la gloria que hemos.

Emilio Aguinaldo.

Malolos 5 de Enero de 1899.

En una correspondencia que de Manila envían á nuestro estimado colega «El Diario de Barcelona» hallamos las siguientes líneas:

«El general Ríos ha ordenado con muy buen acuerdo, que al primer síntoma de alboroto se encierren en sus iglesias-cuarteles los militares, allí se estén sin meterse en nada, puesto que nada les va ni les viene en el asunto que se ventila. Puesto que he mencionado el general Ríos, he de consignar que la reacción favorable de la indiada hacia nosotros se debe principalmente á su evacuación de Ilo Ilo, ocupándolo los insurrectos y no los yankis. Por cierto que en la conferencia que tuvo con Otis, al llegar á Manila el jefe yanqui no pudo menos que hacerle suavemente un cargo por no haber esperado á las fuerzas americanas; cargo ó queja, fueron formulados con suma delicadeza y debidamente contestados, siendo curiosa esta parte de diálogo que puedo trasladar íntegra:

Otis.—De aguardar pocos días más se hubiera salvado el conflicto que ahora aparece.

Ríos.—Si me hubiérais enviado las fuerzas españolas en Manila cuando os las pedí, estaría hoy todo Panay tranquilo.

Otis.—Me ví precisado á negarlo que pediais obediendo órdenes de mi Gobierno.

Ríos.—Pues yo he evacuado á Ilo Ilo obediendo órdenes del mío.»

Galicia.

Llegó á Vigo procedente de Cienfuegos trasatlántico «Montivideo» que condujo, entre otras fuerzas el batallón de Isabel la Católica (antes Luzón).

Fondeó el barco á las dos de la tarde del miércoles es hora en que pasó á su bordo el general gobernador de la plaza señor Núñez Lucio y varios jefes y oficiales del regimiento citado que fueron á Vigo para esperar á sus compañeros.

En la misma tarde de la llegada desembarcaron las tropas que condujo.

Duró la travesía 16 días y en ella fallecieron dos soldados.

Trae 34 enfermos graves.

La llegada á Ribadavia del comisionado de la Delegación de Hacienda de Orense que condujo á aquella villa el importe del premio mayor de la Lotería nacional para repartirlo entre los procedentes del billete agraciado, fué saludado con música y salvas de bombas.

Exportación de sardina por el puerto de Vivero:

El día 11 del actual se despachó el vapor «Duro» con las siguientes pipas de sardina pensada: para la Coruña 21; Málaga 1 Almería 19; Aguilas 4; Cartagena 59; Alicante 36; Valencia 15; Tarragona 12; Barcelona 17; 1 de boqueron y 3 de grasa.

El monitor de guerra «Puigcerdá» continúa refugiado en Camariñas.

Dicen de Pontevedra que en la inmediata parroquia de Tomeza ocurrió una desgracia horrible.

Una niña de dos años á quien sus padres habían dejado sola en casa, se supone que habiéndose acercado al lumbre se le comunicó á los vestidos pareciendo abrasada.

El juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del suceso para instruir las oportunas diligencias.

Ha desaparecido de su domicilio conyugal, en la parroquia de Vián, Pastoriza, Josefa Vidal Moreda, de 64 años de edad, casada con Francisco Pacio Bouzo.

Varias personas influyentes de la villa de Lalín se han dirigido á los Excmos. señores D. Eugenio Montero Ríos y D. Eduardo Vincenti á fin de que patrocinen el pensamiento de la creación del templo en aquel pueblo, por ser de suma necesidad, pues es la única villa en la provincia que carece de iglesia parroquial, no obstante ser cabeza de partido, y sólo existe una pequeña capilla y como es tan reducida, muchos fieles se ven privados de poder oír misa los días festivos.

Entraron en el puerto de Vigo los barcos siguientes:

De Cádiz, con 17 pasajeros para Vigo el vapor español «Vizcaya.»
De Londres el vapor español «Rioja.»
De Marsella y escalas el vapor español «Cabo Quejo.»
De Liverpool el vapor español «Jacinta.»
De Astillero el vapor español «Pequeño Gijón.»
De Liverpool el vapor inglés «Oravia.»
De Hamburgo, el vapor alemán «Córdoba.»
De Lisboa, el vapor inglés «Starley Hall.»
De Bilbao, el vapor español «Cifuentes.»
Y de Gijón el vapor español «Jolin Hagens.»

Se despacharon para Carril, los vapores españoles «Cabo Prior», «Cabo Silleiro» y «Vizcaya.»

Para Cádiz los vapores «Jacinta» y «Rioja.»

Para Villagarcía el vapor español «Rosa.»
Para Gijón el vapor español «Cabo Peñas.»

Para Lisboa el vapor inglés «Oravia» y el alemán «Córdoba.»

Los que mueren:

En Lamela, Orense, el presbítero don Santiago Pérez Mourisco.

—En Orense D.ª Laura Coello.

—En Lugo D. Maximino Reboredo Blanco.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Negociado de Industria y Registro de la Propiedad, Industrial y Comercial.—Relación por orden número de las patentes de invención declaradas caducadas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Guerra.—Noticia de las defunciones de tropa ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba en las fechas que se indican, según ha participado el capitán general de dicha Antilla.

Hacienda.—Junta de clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Junta durante la primera quincena del mes de Enero último. Comprende las clasificaciones de Ultramar Montepíos de la Península, pensiones del Tesoro, Montepío de Ultramar; mesadas de supervivencia y limosnas de Almadén.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular encargando captura de Angel Ruiz Campos.

Enmienda á la circular sobre quintas del 17 del corriente.

Estado del Capitán general sobre levantamiento de Instrucción pública.

Anuncio de quedar expuesta la liquidación de cédulas personales para el examen de los Ayuntamientos.

Edictos de escaso interés.

LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS

Comenzaron, en Zaragoza, las sesiones de la Asamblea de las Cámaras Agrícolas de España.

La sesión inaugural tuvo lugar el miércoles y de ella dan cuenta en los siguientes términos:

«El local estaba completamente lleno.

El presidente de la Cámara Agrícola de Zaragoza hizo la presentación de la Cámara de Barbastro, haciendo grandes elogios de D. Joaquín Costa.

Este, dice que las Cámaras celebran su Asamblea en Zaragoza, porque simboliza la unidad de la patria y porque es el centro de los Agricultores.

Ataca duramente a los políticos que turnan en el Gobierno de la nación, afirmando que viven en una atmósfera artificial y que desatienden a la verdadera opinión pública que les acusa muy justamente de ser los responsables de los desastres de la patria.

Afirma que contra ellos claman las voces de tantas madres como han visto morir esterilmente a sus hijos queridos.

Los políticos—añadió—viven solamente para sí, pero las Cámaras piensan crear nuevos organismos que se ocupen en la redención y engrandecimiento de la patria.

Debemos procurar librarnos de ser víctimas de Inglaterra, como lo hemos sido de los Estados Unidos.

El orador fué varias veces interrumpido por los aplausos del numeroso público que, entusiasmado, le tributó al terminar una verdadera ovación.

Hubo después otros dos discursos de mútua salutación, levantándose la sesión preparatoria.»

POR TELEGRAMA

De nuestro corresponsal especial.

Zaragoza 16 (5 t.)

Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de Cámaras Agrícolas. Vióse tan concurrida como la primera que tuvo lugar ayer.

Se eligió la mesa designándose para presidente a D. Joaquín Costa presidente de la Cámara de Barbastro.

Para las vicepresidencias se han designado a dos representantes, habiendo correspondido a uno de Pamplona y otro de Galicia.

Como vocales figuran los gallegos señores Arias y Casares.

D.

Santiago

Sr. Alcalde: para V. E. que lee los periódicos seguramente no habrá pasado desapercibido un suelto que «El Pensamiento de Galicia» publicó ayer. Decía el estimado colega lo siguiente:

«A las cinco y media de la mañana de hoy, el cabo López condujo al cuarto de detenidos al municipal José Pampín Cordido.

No nos fué posible averiguar las causas que obligaron a López a tal determinación.

El hecho fué muy comentado durante el día de hoy y no faltó quien dijese que la guardia municipal precisa una reforma a fin de que la autoridad no ande por los suelos y cada uno sepa respetar el puesto que ocupa.

El Sr. Alcalde tiene ya conocimiento de lo ocurrido y no dudamos que impondrá correctivo a quien lo merezca.»

Nosotros hemos sido más afortunados que el periódico de la tarde.

Hemos sabido que los serenos no habían visto durante toda la noche al cabo de ronda.

Supimos que a las tres de la madrugada estaba el citado cabo en la oficina de la guardia municipal celebrando no sabemos que triunfo, acompañado de unos jóvenes.

Nos han dicho que después de la fiesta salieron de expedición, y que cuando los serenos abandonaron sus puestos para ir a la lista, el cabo no se hallaba en la oficina para enterarse de las novedades que hubiesen ocurrido; que dadas las cinco y media de la mañana, y como no llegara todavía el cabo, el sereno más antiguo de la compañía pasó lista a sus compañeros que abandonaron aquel lugar para sus casas.

Así mismo nos dijeron que al dirigirse José Pampín Cordido para su casa, acompañado de otro sereno, halló en la calle de Carretas al cabo López y este le increpó por haberse marchado sin su licencia, diciendo de aquí el que ordenase la detención de aquel.

Esto y algo más nos dijeron señor Alcalde, y como sabemos que V. E.

tiene su mayor orgullo en justificar sus determinaciones, acudimos a V. E. para pedirle únicamente que se castigue a quien resulte culpable.

No fué una sola persona la que nos refirió lo que queda dicho y algo más omitimos, no, fueron varias, muchas, con relación a las que generalmente se enteran de estos sucesos.

Gustamos como el que más de que se respete el principio de autoridad; lo sabe V. E. como lo saben cuantos leen nuestros escritos diariamente, pero lo primero para exigir aquel respeto es respetarse.

Se está terminando la formación del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación. En él no hay más aumentos que los de Correos y Telégrafos, debidos también al desarrollo de estos servicios.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de 5 a 50 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte.

Por la secretaría de la presidencia del Consejo se ha dirigido a los gobernadores civiles una indicación encareciéndoles que hagan saber a los diputados y senadores que residen en las provincias, la conveniencia de que concurren desde el primer día a las sesiones de córtes.

Dicen varios periódicos que el señor ministro de la Guerra ha calificado de absurdo semejante propósito, por entender que solo Céuta vale mucho más que Gibraltar por su posición estratégica y hallarse completamente aislado, y no como Gibraltar, dentro de nuestro territorio y amenazada por los cañones españoles.

La prueba es—dícese que ha dicho el ministro—que yo tengo datos para creer que si a los ingleses se les ofreciera únicamente Céuta en cambio de Gibraltar, aceptarían inmediatamente el cambio, porque aquella plaza, en poder de Inglaterra, se convertiría en una maravilla.»

Una revista da la siguiente receta contra las manchas de fruta:

Se mojan con agua adicionada de una ó dos gotas de ácido clorhídrico. Después se aclara, y se pone a secar la tela a la sombra.

El dependiente de consumos de servicio en el fiato de coches, decomisó ayer mañana tres kilos de carne que una mandadera de Noya ocultaba en medio de una cesta de patatas.

D. José González, actor muy conocido en esta ciudad, ha sido contratado para el teatro Español en sustitución del Sr. Díaz de Mendoza gravemente enfermo de la vista.

Ha sido nombrado cabo del ramo de consumos D. Cerardo Vaamonde Hermida, en la vacante que dejó D. José Chico.

El Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas multó con 20 pesetas a cada uno de los ocho individuos que en la tarde del martes se entretenían en arrojar petardos en varias calles, causando con tal motivo no pequeña alarma entre los transeúntes.

Ha renunciado el destino de guardia municipal Antonio Fandiño Carnero.

En armonía con lo prevenido en real orden de 6 de Noviembre de 1897, confirmada para el presente año económico por la de 29 de Julio de 1898, se ha dispuesto que a todos los jefes y oficiales de los cuerpos de Estado Mayor del Ejército y Auxiliar de Oficinas Militares que figuran en las nóminas de reemplazo, ya se encuentren disfrutando el sueldo entero ó los cuatro quintos excepción hecha de los que sean senadores ó diputado a Cortes, se les reclamen los haberes que les correspondan desde la revista del mes actual, por las nóminas del personal de las Capitanías ó Comandancias generales donde los mencionados jefes y oficiales residan ó tengan su destino.

Se ha declarado en real orden del Ministerio de Hacienda que corresponde a las aduanas intervenir en las multas impuestas a los particulares en los despachos de tabaco para su consumo.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública se halla a disposición de D. Hdefonso Arias y Chacel, el título de ingeniero de Montes, expedido a favor de mismo.

Se ha concedido exención de impuesto sobre el coh que utiliza en su industria de sombrería, D. Antonio Rias Planas.

En el vapor «Montevideo» de cuya llegada a Vigo damos cuenta en otro lugar de

este número, ha regresado a la Península parte del batallón cazadores de Reus.

De este cuerpo no vinieron más que dos compañías compuestas del siguiente personal.

Comandante, D. Juan Montero Gil.

Capitán, D. Gerardo Villar de los Reyes.

Primeros tenientes, D. Miguel Lenz Alonso y D. Juan Justo Queipo.

Segundos tenientes, Sres. D. Juan Morejón Andrade, José Iglesias Souto, Manuel Pimiento Romero, Camilo Rapela Cordero y Bernardo Echevarría García.

Nueve sargentos y 229 cabos y soldados.

Los dos primeros tenientes que figuran en las fuerzas regresadas son muy conocidos en esta ciudad donde tienen familia.

Algunos de los soldados que desembarcaron en Vigo y que son de Santiago llegaron anoche a esta ciudad.

Se ha interesado del Sr. Ministro de Fomento la pronta recomposición del muro del jardín de la Universidad.

Se han emprendido las obras de remate del muro de la Cuesta Vieja.

En breve comenzarán las obras para habilitar local en el cuartel para la Comisión liquidadora del batallón Cazadores de Cadiz.

Ha sido concedida al licenciado en Derecho D. Nicolás Badía Álvarez, la pensión universitaria de 250 ptas. por una sola vez del Sr. Fernández Carril.

Hállase restablecida de la enfermedad que padecía, la Sra. D.^a Avelina Carné.

Estos días vienen teniendo lugar en esta ciudad las oposiciones al beneficio de maestro de la capilla de música de esta catedral.

Un solo opositor se presentó y hoy termina el primer ejercicio.

Procede el opositor de una colegiata de la diócesis de Zaragoza.

A las once de la noche de anteayer fué detenido el sastre José García, por escandalizar, embriagado, en el Preguntoiro.

Para la vacante del Sr. Ciorraga, ha sido nombrado beneficiado de esta Basílica, el capellán mayor del Gran Hospital y catedrático del Instituto Sr. D. Modesto Manselle Rodríguez, á quien felicitamos.

Por la Audiencia se dió cuenta al Juzgado de instrucción de Santiago de haber sido amonestado severamente, de orden del Gobernador de civil, el inspector de vigilancia, señor Gutiérrez, por no haber entregado todavía una cèpa que recogió en una calle de aquella ciudad en la noche del 12 al 13 de Mayo último, cuya prenda fuera abandonada por un individuo al sostener con otros una reyerta. Desde entonces la capa no ha parecido.

Se han dado órdenes para que hoy abandonen la población los gitanos que en la misma se hallaban desde hace días.

Hállase enfermo el acaudalado fabricante nuestro distinguido amigo señor don José Harguindey, cuya mejoría deseamos vivamente.

Ayer salieron para la Coruña, los señores D. Juan R. de la Riva, D. Carlos Garrido, la Srta. de Otero, y D. José Acuña.

Como hemos anunciado, hoy á las seis y media de la noche dará su tercera conferencia en el Ateneo León XIII el Sr. D. Marcello Rivas.

La velada de confianza del domingo comenzará á las siete.

Ayer llegaron de la capital, los señores don Enrique Hervada, don Gabriel Bringas, don Emilio González, don José Pérez Porto y don Juan Sobrino.

La prensa de la región reprodujo la noticia por nosotros anticipada de la peregrinación que de Baviera vendrá á Santiago en la próxima primavera.

El señor Cardenal Arzobispo tiene también conocimiento de esta peregrinación al Sepulcro del Apóstol.

Desde Madrid telegrafían á un colega regional diciendo que en breve celebrarán una reunión los representantes en Cortes por la provincia de la Coruña con objeto de pedir al Gobierno que socorra las necesidades del distrito de Padrón, arruinado por los temporales.

Ayer tarde ha practicado ejercicios de instrucción el floreciente batallón cazadores de Vergara.

Mandó ia instrucción el teniente coronel señor Roldán.

Mucha gente presenció los movimientos del citado cuerpo, pudiéndose apreciar el superior grado de instrucción que alcanza.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, someterá el general Correa á la aprobación de sus compañeros los decretos disponiendo la amortización de vacantes en la escala de jefes y oficiales y en el Estado Mayor general, puesto que la ley constitutiva autoriza á hacerlo en esta forma en todo el ejército cuando haya excedentes.

El ministro de la Guerra tenía ya acordado como dijimos, el tanto por 100 que debía amortizarse en cada escala; pero quizá haya alguna alteración en lo pensado, atendiendo justas indicaciones de compañeros de armas.

A nuestro estimado colega local «El Pensamiento de Galicia», telegrafían desde la corte diciendo que el Consejo de Instrucción pública, en su última reunión, acordó proponer al auxiliar de esta Universidad, Dr. D. Antonio Vila Nadal, para la cátedra de Historia Natural de la Universidad de Granada.

Enviarnos nuestra felicitación al agraciado.

En la estación telegráfica de Santiago se hallan detenidos dos despachos que traen las siguientes señas.

D. Vicente Fungueiriña Rotería y don Antonio Alvarez.

Ha sido destinado á la tercera compañía á las inmediatas órdenes del capitán de la misma con residencia en esta ciudad, el segundo teniente de la Guardia civil D. Vicente Neira, destinado á mandarla línea de Noya.

El paseo que en la tarde de ayer se efectuó en los salones de la Alameda, resultó sin exageración alguna, uno de los mejores del año.

En aquel ameno paraje, en que se percibía el delicioso ambiente de una tarde primaveral, la concurrencia, ávida de la natural expansión después del retraimiento motivado por el temporal último, discursió en número extraordinario por aquellos paseos, animado no poco con las bellas ejecuciones debidas, al primer musical de la brillante charanga de cazadores de Vergara.

Poco después hubo paseo en la Rúa del Villar, que resultó igualmente concurrido.

Por el manicomio de Conjo fué dado de alta, por curación, el demente Manuel Castela Campos, natural de la Estrada, que ingresó en aquel establecimiento el 14 de Diciembre de 1897.

Anunciase la venida á Galicia, donde efectuará una tournée artística, la compañía que dirige el aplaudido autor D. Antonio Vico.

En la Academia escolar de Derecho continuará mañana á las cuatro y media de la tarde, la discusión sobre el punto desarrollado por D. José Santaló Rodríguez sobre los adelantos debidos al Tribunal del Santo Oficio.

Harán objeciones varios señores socios que tienen pedida la palabra, y pronunciará el resumen presidencial el catedrático de Derecho Sr. D. Eduardo Vilariño.

Por el juzgado de instrucción de esta ciudad se remite á la Audiencia el sumario incoado contra María y Juana Pérez Goudioso por lesiones á Fernando Goudioso.

Los cuatro sermones de la Santa Cuaresma, que mañana comienzan, están á cargo en esta ciudad, de los elocuentes oradores sagrados que siguen:

En la Catedral, á las diez en punto de la mañana: primera dominica, M. I. Sr. Magistral; viernes siguiente, M. I. Canónigo señor Ciorraga; segunda Emmo. Sr. Cardenal viernes, Sr. Ciorraga, tercera Sr. Cardenal viernes, Sr. Ciorraga; cuarta Sr. Magistral; viernes, M. I. Canónigo Sr. Hervilla.

En San Francisco, á las tres y media en punto de la tarde todos los domingos, de doctrina R. P. Manuel Suárez y R. P. Plácido Rey Lemos.

En San Agustín en los mismos días y horas: doctrinales, R. P. Juan Ibáñez; pláticas R. P. Martín Manterola.

En la Compañía, después del rezo del Rosario á las cinco menos cuarto de la tarde de cada domingo, predicarán alternativamente los RR. PP. Bonifacio L. Doncel, Miguel Diez, Suárez Romero y Miguel Sánchez, correspondiendo el próximo domingo y por su orden á los dos primeros de dichos jesuitas.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífico Licor del Polo de Orive.

En Santiago: Farmacia de R. Pereiro.

Durante lo que va de año, fueron incoadas por este Juzgado de instrucción veintuna causas.

En la Diputación.

La Comisión provincial en su última sesión acordó:

Nombrar ponente al señor Posse para la cuenta de caja de la primera zona de la capital de 1893-94.

Aprobar una cuenta de reparaciones de palacio provincial y adquisición de mobiliario para las habitaciones del Gobernador importantes 130'10 pesetas.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras del trozo primero de la carretera provincial de Ponto do Porco á la feria de Peiro, sección comprendida entre los perfiles 1 al 41 y 47 al 95.

Pasar á informe del director de obras provinciales la copia del presupuesto de las obras de instalación de un paso á nivel sobre la vía férrea del Norte en el kilómetro 509 para el cruce de la carretera de la Regidoira á la playa de Baldayo, en la estación de Cesuras, y la comunicación que acompaña á dicho presupuesto.

Conceder ingreso en el Hospital de Santiago á los enfermos pobres Segundo Castañón, Manuel Fernández Collado, Antonio Dono, María Ventura Domínguez y Josefa y Rosa Vieizo.

Mercantiles:

Hé aquí los precios de los principales artículos en el mercado celebrado ayer en esta ciudad.

Pan, libra gallega, pesetas; gramado primera, 0'28; segunda, 0'25; tercera 0'23; centeno, 0'18; maíz, 0'12.

Carne, kilogramo: buey, 2'00; vaca, 2'00; ternera, 2'00; tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20 y 1'30; vino de Castilla, 0'60; idem del Rivero; 0'60; idem del Ulla, 0'55.

Granos, ferrado: trigo, 4'60 y 4'50; centeno, 3'18 y 3'12; maíz, 4'37 y 4'25.

Habichuela, ferrado, 7'51.

Castañas, ferrado, 2'50 y 2'25.

Harinas, kilogramo: flor, 0'72 y 0'70; primera clase, 0'68, y 0'66; segunda, 0'64 y 0'62; tercera, 0'60 y 0'58; de todo pan 0'56 y 0'50.

Paja, arropa: trigo del país, 1'00; centeno, 1'00.

Yerba seca, arropa: 1,50.

Leña: carbón vegetal, cuezo 2'62 leña, arropa, 0'50.

Otros artículos de consumo: aceite, litro 1'40; arroz, kilo 1'50 y 1'40; azúcar, 1'50 y 1'12; bacalao, 1'50 y 1'20; café 5 y 4'75; garbanzos, 1'50 y 1'15; jabón, 1'20 y 1; pimienta, 2 y 1'20; patatas, quintal gallego; 10; sal, kilogramo 0'20 huevos, docena, 1'25 y 1'30 leche litro, 0'25.

—Ayer se celebró en el coto de Santa Susana, la feria semanal de costumbre.

El estado del tiempo se había mostrado de lo más propicio para su buen resultado; así desde las primeras horas del día comenzaron á afluir á dicho lugar gran número de vendedores.

Por punto general, fué poca la demanda que hubo, sin duda debido á las pocas salidas que actualmente tienen los ganados.

—En la feria de ayer, se cotizó á los siguientes precios medios: bueyes de ceba 525 pesetas; id. de trabajo, 260; vacas de leche, 175; terneros, 100; caballos malos del país, 90; yeguas de id. 115; cerdos de ceba, 115; y lechones, 4.

—En la plaza de abastos, vendiéronse ayer las liebres á 1'50 pesetas una, las perdices, á 3 par; las gallinas, una á 2; el kilo de queso gallego, á 1'60; la manteca de vaca á 1'70 kilo; y los ajos, á 0'15 ristra.

—El precio que alcanza la arropa de lana blanca gallega en esta plaza es de dos pesetas, y de 1'50 la de negra de igual clase.

—A pesar de que reina la Cuaresma, fué ayer día de gran abundancia de cabritos en la plaza de abastos, cotizándose por término medio uno de estos tiernos animallos: en 3'50 pesetas.

Por las calles se progonaron algunas lampreas de la desembocadura del Ulla, que alcanzaron de 10 á 17 pesetas una.

—Es extraordinaria la suba de las patatas: nada menos que el alza desde el anterior mercado fué de 2'25 en quintal gallego que se cotizaba á 2'75 pesetas.

En el Círculo Mercantil

Por exceso de original no nos fué posible insertar la revista del baile celebrado en el Círculo la noche del martes último, baile que por la numerosa concurrencia y por la animación que en él reinó puede decirse que fué magnífico.

Asistieron á la fiesta las bellas señoritas cuyos nombres damos á conocer: Estrella Agra y su hermana Esperanza que vestían de negro y crema respectivamente; Escolástica y Asunción Cimadevila de rosas, Carmen, María y Lola Blanco, de granate, blanco y rosa; María de la Riva de gris plata; Pepita y María Lozano de azul pálido y blanco; Enriqueta Junquera de oro pálido; Antucha Andrade y Ermitas de perla y marino; Rita y Lola Salomonte de negro y Pepita de rosa; Atalia Anido de rosa y blanco; Isolina y Josefina Suárez de negro; Rosa Vidal de granate; Carlota Pérez de verde oscuro; Elvira Rego de azul eléctrico; Antonia Prado de perla; María Caamaño de verde pálido; Josefa y Ceferina Zaera de rosa y Dolores y Antonia Torres de blanco y del mismo color Carmen Villar y Pilar y María Touza.

Concurrieron también las señoras viudas de García Romero, Agra, Anido y Zaera que vestían las dos primeras de café y las últimas de negro y además la señora de Izquierdo, de marrón; La Riva, de nutria; Luengo y Roman de negro; Riádigos de gris y Villar de bronce.

El salón resultaba pequeño para contener

con distinguida concurrencia aumentada con el crecido número de numerosos socios que por el discurririon.
En resumen el baile del martes recordando los agradables espectáculos que en el Círculo se organizan, afirmaron una vez más el sello de intimidad y confianza que en aquel centro se disfruta.

Los ordenanzas de Telégrafos

De un diario de Barcelona tomamos el siguiente suelto, con cuyo fondo estamos en absoluto conformes, uniendo nuestras excitaciones á las del colega:
«He aquí una clase bien desdichada por cierto. Ella es trabajadora y honrada, desempeña un bastante penoso trabajo, vive subordinada á una ordenanza poco menos que militar, y siempre dependiente de la voluntad de cien empleados á ella superiores en categoría; trabaja sin espera de porvenir, segura la miseria y el mañana incierto.
El Gobierno, tan despilfarrador, tan generoso con los Comillas y la viuda de Cánovas; tan liberal con los contratistas del Estado; tan dadivoso con los altos empleados y los grandes chupópteros de la nación, entre los cuales reparte prebendas que al contribuyente le cuestan un ojo de la cara, deja morir de hambre á esa humilde y honrada clase de ordenanzas de Telégrafos, á los que retribuye miserablemente.

Antes esos pobres empleados ganaban seis reales diarios y cobraban cinco céntimos por cada parte que llevaban á domicilio. Con una y otra cosa, con el sueldo y el plus, al cabo del mes, si bien no ganaban gran cosa, ni mucho menos, iban comiendo y tirando como vulgarmente se dice.

Pero al Gobierno, que siempre hace pagar los platos rotos á los de abajo, queriendo tener un pequeño ingreso más en sus arcas, se le ocurrió la mezquina idea, como todas las ideas que salen de la cabeza de nuestros gobernantes, de hacerse con los cinco céntimos que los pobres ordenanzas percibían por cada despacho que llevaban.

De manera que esos infelices servidores del Estado, que dicho sea prestan uno de los más importantes y necesarios servicios, se quedaron sin más sueldo ó sin más ingresos que los menguados seis reales.

Soldada con mezquina tiene á los ordenanzas de Telégrafos en los puros huesos. La situación económica porque pasan es apuradísima, pues no hay quien pueda vivir en un gran ciudad con seis reales diarios. Y si á esto se añade el que muchos han de dar de comer á una familia ayúdenos ustedes á contar.

Haciéndose cargo de la injusticia del Gobierno algunos periódicos de Madrid, algunos periódicos de provincias, el Sr. Barroso director general de comunicaciones, la Junta de oficiales del cuerpo de Telégrafos, algunos senadores y diputados, pusieron el grito en el cielo unos y prometieron hacer esto y aquellos los otros, pero el caso es, y á despacho de la buena voluntad de la prensa, que esta es la hora que el Gobierno sigue cobrando los cinco céntimos por conducción de despachos y que los pobres ordenanzas de Telégrafos siguen luchando con el hambre y la miseria más espantosa.

Por caridad, cuando no por justicia, todas las personas de influencia, todos los periódicos y todos los senadores y diputados de la nación, deben influir en el ánimo del Gobierno, para rectifique su acuerdo y permita cobrar á los ordenanzas de Telégrafos el pequeño, el modestísimo plus que durante tantos años han venido cobrando por la conducción de despachos».

Registro civil.

Movimiento habido en el día de ayer:
Nacimientos: dos varones y dos hembras legítimos.
Matrimonios, dos.
Defunciones, un varón y una hembra.

Observaciones de la Universidad

DIA 16	
Altura barométrica.	734'1
Temperatura máxima al sol.	28'8
Idem idem á la sombra.	19'3
Idem mínima.	6'5
Lluvia caída en las 24 horas.	0'0
Últimas (m. m.).	0'0
Viento dominante.	S. O.

TRABAJADORES

Se admiten en las obras de construcción del ferrocarril á Pontevedra.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

PÉRDIDA

La persona que haya perdido un llavín en la carretera de Pontevedra en el día de ayer, puede pasar por esta redacción donde se le dará razón del hallador y previo pago de este anuncio se le entregará.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 16 (10 n.)

La minoría republicana ha celebrado hoy la anunciada reunión para decidir si habrán de continuar retraídos de las cortes en las próximas sesiones.

Se discutió mucho entre los reunidos y por mayoría se acordó acudir al parlamento para combatir al gobierno.

El Sr. Montero Rios

Madrid 16 (11 m.)

El asunto del día es hoy la versión recogida por la prensa, de que el Sr. Montero Rios había decidido dimitir el cargo de presidente del Senado.

Todos los periódicos se ocupan de este asunto y en general se cree que el jefe del gobierno conseguirá hacer desistir de sus propósitos al señor Montero Rios.

Madrid 16 (1 t.)

Cuando el Sr. Sagasta llegó á palacio con objeto de asistir al consejo los periodistas todos le interrogaron respecto de la dimisión del señor Montero Rios.

Dijo el jefe del Gobierno que efectivamente el presidente del Senado le había manifestado deseos de dimitir.

Fundamenta la dimisión en que habiendo sido presidente de la comisión negociadora del tratado de paz y habiendo de discutirse en el Senado el tratado creía necesitar de bastante independencia para contestar á los que intervengan en el debate.

Madrid 16 (id. id.)

Manifestó también el señor Sagasta que el Gobierno había expresado al señor Montero que no veía inconveniente en que siguiese presidiendo la alta Cámara y al mismo tiempo que defendiese su gestión y que á convencerlo citaron los ministros otros casos análogos.

Madrid 16 (8 n.)

El señor Montero Rios entiende que al Gobierno conviene, como á él, que cuando se discuta el tratado de paz no se halle ocupando la presidencia del Senado.

Parece que el ilustre Santiagués ha manifestado á sus íntimos que podrían los senadores hallarse con menos libertad para discutir su gestión siguiendo en la presidencia y esto no causa beneficio ninguno al gabinete.

En esta discusión, parece que añadió, deben tener los representantes del país toda la amplitud posible para discutir porque el asunto es importante.

Madrid 16 (id. id.)

El Gobierno continúa haciendo gestiones para que el señor Montero Rios desista de sus propósitos de dimitir.

Parece que el señor Sagasta le indicó que su dimisión podía acarrear

la caída del Gobierno y esto sería un gran contratiempo en vísperas de reunirse las Cortes.

Sin embargo, de estas razones, el señor Montero no desistió de dimitir.

Madrid 16 (10'15 n.)

En el Consejo de ministros que presidió la Reina el Sr. Sagasta hizo el resumen de la semana dedicando preferente atención á los asuntos políticos del interior.

Hablando de la dimisión del señor Montero Rios manifestó su creencia de que aquella es completamente agena á manejos políticos.

Hizo un caluroso elogio del presidente del Senado y manifestó á S. M. que confía en hacerle desistir de sus propósitos.

Madrid 16 (id. id.)

En el Consejo de ministros á que me refiero en el telegrama anterior se acordó autorizar al general Rios para enviar á las Carolinas viveres para tres meses.

Acordóse igualmente poner en libertad á 3.000 deportados existentes en las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Conceder pensiones temporales á los voluntarios de Cuba.

Aplicar á otras calamidades el crédito de inundaciones.

Madrid 16 (11'50 n.)

Sigue hablándose de la dimisión del Sr. Montero Rios.

Los ministros la rechazan porque dicen que obedece solo á estremados escrúpulos del citado señor.

Todos los ministros rogaron al presidente del Senado que retire la dimisión.

Madrid 16 (id. id.)

Supónese que el Sr. Montero Rios al fin accederá á los deseos del gobierno.

Se reducirá la cuestión á que cuando se discuta el tratado de paz no presida él las sesiones.

No obstante el Sr. Montero interpondrá en los referidos debates.

Madrid 16 (id. id.)

En un interview celebrado por Petit Bleu con el eminente republicano Sr. Castelar, dijo éste que vuelve á la política con objeto de defender las libertades amenazadas en los actuales momentos.

Refiriéndose á los señores Silvela y Polavieja añadió huelen la pólvora de las barricadas.

Aconseja al señor Sagasta mucha energía.

Madrid 16 (id. id.)

El Gobierno ha recibido un nuevo cablegrama de Filipinas.

Háblase en él de la libertad de los españoles que continúan en poder de los tagalos.

Parece que no se hará esperar la orden de libertar á todos los prisioneros.

La Repatriación

Madrid 16 (10'45 n.)

Ha fondeado en Cádiz el trasatlántico «Neustria» que procede de Cienfuegos.

También llegó al mismo puerto el vapor «Andes» que viene de Cuba. Ambos buques trajeron á la península los batallones de Pavia, Co vadonga, Galicia y Burgos.

Madrid 16 (id. id.)

En la travesía de los barcos «Neustria» y «Andes» ha fallecido un soldado.

El «Andes» continúa viaje al Santander, donde dejará el resto de las fuerzas que transportó.

ULTIMA HORA

Madrid 16 (1 m.)

Cablegramas recibidos de Hon Kong dicen que en los alrededores de Manila continúan los ataques de los tagalos á las fuerzas yanquis.

Continuamente se cruzan disparos entre unas y otras fuerzas.

Madrid 17 (2 m.)

Mac Kinley ha manifestado que los norteamericanos serán dueños, muy en breve de la isla de Cuba.

Madrid 16 (id. id.)

Los habitantes de Mindanao se aprestan para defenderse de los yanquis cuando estos intenten apoderarse de aquella parte del territorio filipino.

En general la tendencia del país filipino continúa siendo hostil á los norteamericanos.

Madrid 17 (id. id.)

Corre como válida la noticia de que entre los generales señores Pando y Linares hay una cuestión pendiente.

Los más íntimos de los citados generales niegan la versión, afirmando que, caso sea cierta, creen se arreglará de un modo satisfactorio.

Madrid 17 (id. id.)

Ingresó en las prisiones militares el coronel Sr. Soto, con objeto de responder en el sumario que se instruye con motivo de la rendición de Portorrico.

Madrid 17 (id. id.)

Coméntase el anuncio de la próxima llegada á esta Corte del embajador español en París Sr. León y Castillo.

L

BOLSA DE MADRID

	DIA 15	DIA 16
Interior.	58'75	58'65
Exterior.	69'90	69'60
Amortizable.	69'50	69'25
Cubas Viejas.	59'90	60'65
Idem Nuevas.	50'00	51'40
Cédulas.		
Aduanas.	90'75	90'60
Filipinas.	67'00	67'50
Tabacalera.	245'75	
Banco de España.	399'00	399'00
Obligaciones del Tesoro.		
CAMBIOS		
Paris.	28'70	28'70
Londres.	32'45	32'45

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

Gran establecimiento de Horticultura y Floricultura de **Pedro Rodriguez**, Cantón Grande, m. bajo.—Sucursal en Santiago, Franco, 50, casa del Sr. Barros.

Acaban de recibirse 6 000 árboles frutales y forestales. Arbustos y plantas de salón. Gran colección de bulbos, cebollas y tubérculos, procedentes de Holanda.

Semillas de flores, hortalizas y forrajeras de todas clases.
Se envía catálogo á quien lo solicite.

Sellos correos usados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, emisión actual de 1898 los compra de cualquier clase que sean á dos pesetas el ciento la importante casa L. Harris y Com.ª Carmen 4, Madrid.

Se vende arriendo el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Mí amontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaría de D. Jesús Castro 3, Raíña bajando de las Platerías.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes de la Casa número 35, del Preguntoiro que tienen amplio servicio por la calle de las Almenas.

Están dotados de alumbrado por gas, estanterías, mostradores y demás útiles para comercio.

En la misma casa darán razón de las condiciones don Lucas de la Riva.

ARRIENDO

de la casa núm. 15 de la Troya on la Rua Nueva 36 pral. duran razón.

LA PRIMITIVA COMPOSTELANA

Gran Fábrica de Fundición
CORRAL Y COMP.ª (Sociedad en comandita).
SANTIAGO

En esta fábrica establecida con los últimos adelantos, en la Tenencia del Hórreo, se construyen toda clase de obras de hierro y otros metales.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la Caja, 1'50 pesetas.

Depositario en Santiago: Bescansa Hijos y R. Bescansa, Toral, 11.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en eta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUÑA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

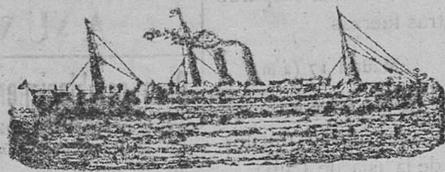
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El día 18 de Febrero saldrá directamente de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

CARBON COK INGLÉS

Precios sumamente módicos, teniendo en cuenta su procedencia. Se sirve á domicilio el pedido que exceda de 5 quintales. Informará E. Pombo, Huerfanas, 27.

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.—CORUÑA

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Loyd-Norte-Alemán.
 LINEA RAPIDA

El día 26 de Febrero saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

BONN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10. D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo 5 y Rua Nueva 55. Se facilita dinero en buenas condiciones.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1354)
 RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes. desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.
 Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.
 Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.
 Armonios, u órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indispensable en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep. J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-CORUNA

EN SANTIAGO: COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.

TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo á 3 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduenas y Afijos

CARRIL

ENFERMEZAS DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, erup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-Americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destro.	Paranaguá.	San Nicolás
Bolzano.	Guzhyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Citra.	Maceo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 19 de Febrero saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

SÃO PAULO

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

V. M. ESCALERA

Consignaciones.—Tránsitos.—Seguros.—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

CASA EN VIGO Y CARRIL

LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios.

Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.